

**LA FILOLOGÍA Y EL UNICORNIO:
EL VERDADERO REFERENTE DEL VOCABLO SPANGLISH Y SU
FUNCIÓN COMO ADJUDICADOR DE POSICIONES DE PODER EN
LA POBLACIÓN DE ORIGEN HISPANO EN LOS EEUU**

Ricardo Otheguy
Graduate Center - City University of New York

1. EL PROFESOR Y EL UNICORNIO

¿Quién no recuerda, rememorando su época estudiantil, aquellas clases de filosofía, en las que el profesor proponía sutiles distinciones entre palabras que tenían significado, y tenían también referente, palabras como *amor*, *lealtad*, *mesa*, *ventana*, que todas evocan un verdadero concepto, que tienen todas un referente, concreto o abstracto, pero siempre real, y aquellas otras palabras, aviesas y engañosas, que carecían de referente, como por ejemplo la palabra *unicornio*? El asunto solía herir la sensibilidad artística de muchos alumnos, quienes llenos de indignación, contraatacaban, argumentando que, claro que había un referente para la palabra *unicornio*: que existían unicornios en la percepción de la mente medieval, en los sueños del artista que hacía el tapiz, y en la imaginación, de ayer y de siempre, imaginación más sutil y fértil que la suya, profesor, de cualquiera que se libere de las cosas reales como el amor y las ventanas, y levante los ojos un poco hacia el mundo del arte y la fantasía.

Con gran paciencia ante aquellas ínfulas juveniles, el profesor nos recordaba que sus aclaraciones quizás no tuvieran ninguna importancia si habláramos sólo del arte o de la fantasía, pero que bien preocupados estaríamos si el tema fuera la ciencia zoológica, la física teórica, la biología evolutiva o la ecología ambiental —o la lingüística. En el mundo de la ciencia, y de los problemas de la vida real, las palabras como *unicornio* son contraproducentes, porque confunden las cosas más simples, y entorpecen la recta comprensión de los fenómenos que nos interesa entender, obligándonos a estar sobre aviso, para no dejarnos convencer de que algo real exista simplemente porque existe una palabra. Conviene, cuando pensemos sobre el español que se habla en EEUU, y cuando oigamos que se le describe utilizando el vocablo *spanGLISH*, que recordemos al viejo profesor, que insistía en que, en cuanto al caballo mitológico,

co, existe la palabra, hay un sonido y hay una ortografía, pero la palabra *unicornio* no hace ninguna referencia a nada en el mundo real.

2. EL USO LINGÜÍSTICO, EL SISTEMA LINGÜÍSTICO Y LOS NOMBRES DE LAS COSAS

Así prevenidos, hagamos la pregunta: Y la palabra *spanglish*, ¿se refiere a algo, o es simplemente una de tantas voces carentes de correspondencia con la vida real? Insisto: no podemos hablar del *spanglish*, así sin más. Sólo tenemos derecho a hablar, por el momento, de la palabra *spanglish*. Hablar del *spanglish* sería ya conceder que existe tal cosa, cuando es muy posible, que esto, que tan caballo parece, sea nada más que un simple unicornio.

Pero para hablar de la palabra *spanglish* necesitamos acordarnos no sólo de nuestro profesor de filosofía, sino también del de lingüística. Pues nos hace falta, para entender este asunto, recordar una de las ideas claves en la historia intelectual del siglo veinte, idea que sirvió para ponerle cimientos a nuestra comprensión de todo lo relacionado con la lengua, y es la distinción entre los sistemas lingüísticos y la utilización en el habla de los recursos mentales que proporcionan esos sistemas. Me refiero, claro está, a la distinción con la que inauguró el período actual de las investigaciones lingüísticas el maestro ginebrino Ferdinand de Saussure, con su acertada distinción entre *langue* y *parole*, o lo que solemos traducir al español como *la lengua* y *el habla*, lo que traducimos al inglés como la diferencia entre *the linguistic system* y *the production of speech* y lo que, aunque con importantes diferencias conceptuales, conocen los generativistas chomskyanos como la competencia y la acutación.

La distinción no es solamente académica, sino que de ella echa mano la nomenclatura laica cuando habla y escribe sobre las lenguas, bautizándolas a todas con sus propios nombres, pero inhibiéndose, con raras excepciones, de darles nombres a las distintas maneras de usarlas. No podemos hacer menos nosotros, cuando tratamos de establecer a qué se refiere, si se refiere a algo, la palabra *spanglish*. Pensemos un poco sobre cómo usamos las palabras que ocupan el mismo campo léxico que la palabra *spanglish*. Cuando usamos palabras como *español*, *inglés*, *árabe*, *guarani*, o *quechua*, hacemos referencia a un idioma. Fijarse bien, no hacemos referencia, con estos vocablos, a una manera de usar un idioma. Por lo general, las muchas maneras de usar una lengua no tienen nombre propio. Cuando oímos al director de la Real Academia Española pronunciar sus discursos en Madrid, o cuando escuchamos a Vargas Llosa

emitir sus aristocráticas cadencias en Lima o en París, o cuando escuchamos las locuciones revolucionarias de Fidel Castro desde La Habana, o las interminables tonterías de Don Francisco en *Sábado Gigante*, decimos de todos ellos, de los académicos, de los aristócratas, de los caudillos, de los ídolos de la televisión y de los genios de la radio, decimos de todos, de arriba a abajo, que todos hablan español, a pesar de que la forma en que lo hablan, el vocabulario que usan y la manera en que lo utilizan, no podría ser más diferente entre ellos. Se habla también del lenguaje del amor, del lenguaje de la guerra, de los negocios, de la medicina, y hasta del lenguaje de la ley y de los tribunales, pero rara vez se les bautiza con nombre propio, pues todo el mundo sabe que es la misma lengua, que el abogado ante el juez, y el abogado con su amada, dirá cosas muy distintas, pero que no nos obligan a acuñar términos como *espaley* o *espamor*, pues el abogado dice esas cosas tan distintas en el mismo idioma.

3. SPANGLISH COMO NOMBRE DE UN NUEVO IDIOMA

¿Y a qué pretende referirse la palabra *spanglish*? ¿Es es nombre de una lengua, o el nombre de una de esas muchas maneras de usarla, o quizás ninguna de las dos?

Empecemos por mirar la forma de la palabra. Si no conociera la palabra *septicemia*, y me la tropezara por primera vez, probablemente supiera, nada más que de verla, que se trata seguramente del nombre de una enfermedad, pues me recordaría a *leucemia*, *anemia*, y a muchas palabras parecidas con referencia patogénica. Y si oigo la palabra *frenología*, sabré enseguida, aunque nunca la haya oído antes, que se referirá sin duda a un campo de estudio, porque *frenología* me recuerda a *morfología*, *geografía*, y a muchas otras parecidas. *Septicemia* tiene cara de enfermedad. *Frenología* tiene cara de asignatura.

¿Y el vocablo *Spanglish*? ¿De qué tiene cara? No cabe duda de que tiene cara de idioma, pues es una copia transparente de *English*, *Swedish*, *Spanish*, y muchas otras palabras del inglés que son nombres de idiomas.

Y está muy claro, además, que muchos de los usuarios más conocidos de la palabra *spanglish* la consideran el nombre de un idioma, y que ven en esta nueva lengua un baluarte de suma importancia para exaltar la identidad de los latinos de EEUU y protegerlos de la discriminación y la injusticia. En la conocida obra de Gloria Anzaldúa *The Borderland / La Frontera* se hace referencia a un pueblo, que al no hablar ni inglés estándar ni español castellano, no tiene otro remedio que *create their*

own language y que esta nueva lengua se llama spanglish. En la extensa obra que el pensador Ilan Stavans le ha dedicado al vocablo *spanglish*, no se deja ninguna duda que se hace referencia a un nuevo idioma, y que se ve en él un elemento liberador que lleva a los jóvenes hablantes de este idioma, al conocer su nombre y su existencia, a reconocerse y valorarse de forma inédita en sus vidas, por culpa de su anterior desconocimiento de la propia identidad expresada en el idioma spanglish.

Una vez que nos damos cuenta que el término spanglish se usa, por sus máximos exponentes así como por el público en general, para referirse a un nuevo idioma, y que se usa, además, con intenciones del todo sanas y positivas, nos percatamos de la necesidad de señalar que la realidad es precisamente todo lo contrario. El vocablo no nombra un idioma, y las consecuencias de su uso distan mucho de revestir el carácter positivo y de realización individual y grupal que le atribuyen Andalzúa, Stavans y otras figuras asociadas con la palabra.

4. EL SPANGLISH YA TIENE DICCIONARIO

Para corroborar que en la obra de Stavans *spanglish* es el nombre de un nuevo idioma, basta con leer un reciente artículo del autor titulado "La imaginación restaurada", publicado en el año 2004 en el *Anuario del Instituto Cervantes*. Stavans nos dice que la identidad de los latinos de Estados Unidos 'tiene su propio idioma híbrido: el *spanglish*'. Stavans dice que es prematuro quizás hablar del fenómeno 'como una lengua plenamente formada', pero que eso no quita para que sea una lengua, y para que su existencia, nos dice el autor, sea 'ineludible.' El autor, además, no ha dejado ninguna duda que usa la palabra para referirse a una lengua, pues tiene un libro, escrito en inglés, que se llama *Spanglish: The making of a new American language*.

En este libro del profesor Stavans no sólo se usa la palabra *spanglish* en el título para referirse a una nueva lengua, sino que se hace un aporte importante a su estudio, pues en él se da a la luz un diccionario de ésta. Al remitirnos al diccionario en el artículo antes citado, el autor señala que ha recopilado 6.000 vocablos de esta importante creación lingüística híbrida que hemos forjado los latinos de EEUU. ¡Un diccionario de *spanglish*! Ya no podemos debatir sobre si la palabra se refiere o no a una lengua; si hay un diccionario, y un diccionario que tiene ya 6.000 voces, entonces ya no cabe ninguna reticencia en declarar el estatus lingüístico de *spanglish*. Ante un diccionario como el de Stavans, y ante una lista de miles y miles de palabras, ¿qué duda puede quedar que estamos ante

una nueva lengua?, y además, ¿qué duda puede quedar que los que se opongan al vocablo están empantanados en la ciénaga del purismo, y que se niegan a reconocer la realidad lingüística de los EEUU?

Veamos algunas de las entradas de este diccionario. En la lista bajo la letra A, encontramos palabras como *adrès* y *advertising*. Y en la lista de la B encontramos palabras como *beicon* y *bomper*. Las etimologías inglesas de estas palabras son transparentes, pues proceden, sin duda, de los vocablos ingleses *address*, *advertising*, *bacon* y *bumper*. ¿Por qué aparecen en el diccionario estas palabras de origen inglés, y no otras? ¿Por qué *bacon*, y no, por ejemplo, *butter*? ¿Por qué *bumper*, y no *fender*? Parece, aunque no haya información metodológica que manifieste niveles normales del campo lexicográfico, que estas palabras están en el diccionario porque el autor se las oyó a alguien que hablaba en *spanglish*. ¿Y cómo sabía Stavans que esa persona estaba hablando en *spanglish*? Pues hay que suponer que porque estaba usando estas palabras. Hay aquí un círculo del que difícilmente podremos escapar, y que empieza a poner en entredicho la factibilidad de este diccionario.

Por la importancia que tiene para el tema, veamos más palabras de esta nueva lengua llamada *spanglish* según se registran en su diccionario. Bajo la A encontramos: *aficionado*, *adió*, *alcaldía*, *ándale*, *apartamento*, *archivar*, *auditor*, *armada*, *arroyo*, *arroz*. Todas estas palabras son palabras del diccionario de *spanglish*, listadas en el tesoro lexicográfico al que apunta el autor para avalar el estatus de esta nueva lengua. Ahí las vemos, exóticas creaciones de los latinos de EEUU, puro spanglish: *archivar*, *arroyo*, *arroz*, y para que se enteren los habitantes del país de mayor población hispanohablante del mundo, que es México, ahí tienen esa palabra tan claramente spanglish: *Ándale pues*.

En el diccionario de Stavans, se proporcionan traducciones del spanglish al inglés, y en algunos casos, se da también una traducción al español. La palabra spanglish *adió*, quiere decir *good-bye*. Y el autor nos explica, para que quede claro, que en español es *adiós*. Y la palabra del spanglish *alcaldía*, en español es *alcaldía*. Y la palabra spanglish *apartamento*, es en español *piso*. Pero no todas traen traducción. Por ejemplo, *archivar*, *arroyo*, y *arroz*, por alguna razón, y aunque todas contribuyen a sumar las 6.000 entradas del diccionario, no traen traducción al español.

Para una recta comprensión del tipo de palabra que aparece en el diccionario de spanglish, no debiéramos detenernos en la A. En la B del diccionario de este *new American language* encontramos: *baile*, *baja*, *bandido*, *barrio*, *beíshol*, *bicoca*, *bobo*, *bochinche*, *boicotear*. Y más adelante encontramos estas nuevas palabras con las que se legitima la nueva lengua de los

latinos de EEUU: *don, doña, cuarta, corona, coyote, chico, marino, marielito, guerrilla, gringo, feria*.

Según Stavans, todas estas palabras, que muchos pensábamos, antes de consultar su diccionario, que eran palabras del español, ahora resulta que son palabras del spanglish. Hemos descubierto, revisando *Spanglish: The making of a new American language* que el guajiro más monolingüe perdido en la Sierra Maestra cubana, el último campesino monolingüe de la Pampa argentina, el último jíbaro de la Aguadilla puertorriqueña, el títere más monolingüe de cualquier barrio de La Habana, el tigre más uniparlaro de República Dominicana, el chilango más puro del D.F. en México, y el paleta más cerrero del último rincón de la provincia de Burgos, todos ellos usan un vocabulario que, al parecer, es en buena parte spanglish. Y si eso es así de los que hablan el idioma por abajo, cuidense por igual las voces más conocidas. Mucho cuidado Castro, don Francisco, y más cuidado García de la Concha y Vargas Llosa, pues a pesar de sus encumbradas posiciones dentro de la comunidad hispánica, el vocabulario que utilizan está, según el diccionario de Stavans, contaminadísimo de spanglish.

Vemos, pues, que en el diccionario que apuntala la torre del llamado idioma spanglish, resulta que lo que se encuentran son palabras del inglés y palabras del español, que de alguna manera, el autor ha llegado a entender como palabras del llamado spanglish. Para aumentar nuestra perplejidad, nos damos cuenta, leyendo el diccionario de este *new American language*, que el autor se bate en retirada en cuanto a su definición de spanglish. En los artículos para el Cervantes, en los títulos de los libros, en las entrevistas y en los sitios de la web, Stavans afirma insistentemente que la palabra *spanglish* se refiere a una nueva lengua. Pero dentro de su libro, todo eso se acaba, y resulta que spanglish no es el nombre de una lengua, sino el nombre de un acontecimiento abstracto e inasible. En la introducción del diccionario, Stavans, que nos ha llevado a su libro intrigados por las anunciadas 6.000 palabras, nos dice que spanglish es: *The verbal encounter between Anglo and Hispano civilizations* (el encuentro verbal entre las civilizaciones anglosajonas e hispanas).

Dicho así, la confusión ahora es total. Stavans, quien nos ha dado a entender a miles de lectores, que nos encontramos ante una nueva lengua, y que esa nueva lengua tiene su diccionario, nos dice, a los que leemos su obra, algo sorprendente. Resulta que el llamado diccionario es un secuestro léxico que hace prisioneras a numerosas palabras del español y del inglés, sin más justificación, hasta donde podamos ver, que la de que el autor las ha escuchado como parte de una cosa vaporosa y sub-

jetiva, llamada el encuentro de las dos civilizaciones.

Ante esta nueva definición, no atinamos a entender si se trata de usar la palabra *spanglish* para referirse a un sistema de lengua, o a un uso de lengua; no sabemos si hablamos de un fenómeno lingüístico o de un fenómeno social, o de un fenómeno puramente afectivo o psicológico. Porque si resulta que la palabra *spanglish*, para su máximo exponente, pretende ser el nombre de un encuentro, el criterio de inclusión de las entradas del diccionario se desvanece, y no hay manera de saber por qué *bacon* sí y *butter* no, y quedamos, además, con miles y miles de palabras que pensaríamos muchos latinoamericanos y españoles que deberían de entrar en el diccionario del encuentro, y sin embargo no están. (Por ejemplo, los puertorriqueños que estudien el diccionario se preguntarán, sin duda, por qué en el diccionario hay *arroz* y hay *frijoles*, pero no hay *habichuelas*, y por qué *¡ándale manol* es *spanglish* pero *¡avanza nenel* no lo es. Discrimen, dirían los de la Isla del Encanto, y sólo les quedaría esperar por la segunda edición). Pocos podrán dudar de las buenas intenciones del profesor Stavans, y del beneficio que pretende aportar a sus estudiantes y lectores con su labor de difusión del vocablo spanglish. Pero ante los hechos del diccionario, nos encontramos que, intenciones aparte, no hay en él nada que nos pueda llevar a pensar que *spanglish* es el nombre de un nuevo idioma, de un nuevo sistema lingüístico, de una nueva entidad lexicográfica (ni mucho menos de una nueva entidad gramatical). Su tesoro léxico contiene, cuando abrimos la tapa, joyas que hace ya mucho que engalanan otras arcas, y que de nada sirven para convencernos de la existencia de un nuevo idioma.

5. EL HABLA DE LOS LATINOS EN EEUU

La situación lingüística de los inmigrantes y expatriados latinoamericanos y españoles en Estados Unidos, y sus descendientes, es relativamente sencilla. Al cabo de tres generaciones, el español se habla muy poco. Durante las dos generaciones en las que el inmigrante y sus hijos lo usan, hay una amplia gama de registros, y en casi todos los registros populares, y en muchos de los más formales, es costumbre valerse también del inglés, saltando de un idioma a otro. El salto a veces consiste de una sola palabra, a veces de oraciones enteras. Cuando es de una sola palabra, los lingüistas describen el salto echando mano a un vocablo técnico, en sus orígenes utilizado solamente para los estudios diacrónicos, y le llaman *préstamo*; cuando el salto consiste en varias palabras u oraciones, se le llama *intercalamiento* o *cambio de código*. Cuando decimos *bacon*, hemos

tomado una palabra prestada del inglés. Y cuando el joven de Miami se le queja a su madre de la monótona cocina cubana, y dice *I don't want to eat arroz con frijoles hoy otra vez*, ha habido un cambio de código, hemos pasado de un idioma al otro, o intercalado uno dentro del otro. Por último, cuando decimos *Estoy harto de ese deporte tan aburrido y este año voy a boicotear el béisbol*, no ha pasado nada. Stavans dice que *boicotear* y *béisbol* son palabras del spanglish, y las pone en su diccionario, pero si Stavans las tiene en su diccionario, resulta que García de la Concha también las tiene en el suyo, en el de la Real Academia Española, allí listaditos con *arroyo* y con *Don* y con *arroz* y con *feria*, y con *Doña*, y no creo que nadie se tome en serio el detectar spanglish al acecho de los cientos de millones que hablan a diario en español.

El uso de préstamos e intercalamientos es un fenómeno de todos conocidos como característica del habla de inmigrantes, expatriados, e inclusive de turistas o de televidentes de programas norteamericanos en muchas partes del mundo. Hasta el advenimiento de Stavans y otros publicistas del spanglish en EEUU, a nadie se le había ocurrido que se pudiera formar un nuevo idioma basándose en estos elementos. La primera vez que visité el Uruguay, un mesero en un café de Montevideo me contaba, lamentándose de lo mal que andaba el mundo, que ayer mismo, *Fijáte, ha entrado un gurí y me ha pedido que le sirva un chop*. Yo, que no sabía ni lo que era un *chop*, ni mucho menos un *gurí*, no me enteré de nada, aunque le dije que estaba de acuerdo, que el mundo andaba muy mal. Y ni yo ni él, ni los lingüistas uruguayos, hablan de un *new Uruguayan language* basados en estos incidentes, y mucho se sorprenderían si se enteraran que, apoyado en estos ejemplos, un profesor, con todo y las buenas intenciones, proclamara que ha surgido un nuevo idioma para expresar la peculiar identidad de la Banda Oriental.

Además de saltar al inglés, los hispanohablantes de los Estados Unidos a veces también usan una fraseología muy propia, activando la gramática del español que llevan dentro para decir cosas que sólo se dicen en EEUU, como *llamar para atrás*, y *cómo te gustó*, todas las cuales representan traducciones del inglés, y ninguna de las cuales, según está ampliamente analizado y documentado, representa desviaciones fundamentales del sistema español. Insistamos: la simple creación de nuevas frases, traducidas del inglés, representa, no caba duda, la norteamericanización de los hispanos de EEUU, pero dista mucho de constituir la anglicación del español. Cuando en EEUU se habla del *Día de Dar Gracias*, se dice algo que nunca se dice en Latinoamérica o en España, igual que cuando se le llama al contestador la *máquina de contestar*. Pero *llamar para atrás*, *cómo te*

gusta, *Día de Dar Gracias* y *máquina de contestar* son simples manifestaciones de la creatividad sincrónica de los hispanohablantes de EEUU, no alteraciones del sistema lingüístico español, que siempre permitió estas frases, aunque nunca se dijeran antes, según se ve claramente en la existencia, en todas partes, de *dar para atrás*, *Día de Reyes*, *máquina de escribir*, etc., frases todas muy paralelas, en lo léxico y lo estructural, a las creaciones norteamericanas, y todas demostrativas de que en estas creaciones el cambio es cultural, y no lingüístico, pues lo muy nuevo que se dice, traducido del inglés, se encauza en canales estructurales hispánicos ancestrales.

Parecería estar claro que el origen inglés de buena parte de la fraseología del español en EEUU no la convierte en fraseología inglesa o anglicada. Démosnos cuenta que si el mero hecho de ser una traducción del inglés significara que algo dejara de ser español, los libros de autores anglohablantes impresos en español serían todos spanglish; *Historia de dos ciudades* de Charles Dickens, según ese criterio, sería spanglish al igual que *llamar para atrás* o *máquina de contestar*. Y cuando en Santiago de Chile o en Managua dicen que lamentan las declaraciones de Condoleeza Rice, la *Secretaria de Estado* de los EEUU, están haciendo una traducción, pues para referirnos a la buena señora sin hacer una traducción sólo podríamos decir que es Ministra de Relaciones Exteriores. El chileno y el nicaragüense se sorprenderían si se les dijera que no estaban hablando en español.

La fraseología de los hispanos de EEUU es, una vez que entendemos de qué se trata, no inglesa, sino norteamericana. Expresa, en español, las realidades culturales de los EEUU, no la estructura lingüística del inglés. El modelo de *máquina de contestar* que vemos en *answering machine* no es un modelo lingüístico, que hubiera arrojado *contestando máquina*. Se trata de vertir al español conceptualizaciones propias de la sociedad norteamericana, no del sistema lingüístico inglés.

Existen, en el español de EEUU, verdaderos casos de estructuras inglesas. Cuando se dice, *necesito una toalla para secarme con*, colocando la preposición al final de la oración, o cuando se dice *se enamoró conmigo*, cambiando el régimen de *enamorar* de *de a con*, el habla de los latinos demuestra que ha habido un cambio sistémico en la sintaxis de su español. Pero para estos casos, aunque existen, y aunque pudieran justificar el término *spanglish*, nadie ha demostrado que constituyan el grueso del habla de los latinos de EEUU.

Por último, el español de los EEUU se caracteriza por alterar el significado de algunas palabras del español, que ya de por sí se parecen en su forma a las del inglés, y que el hablante las lleva a parecerse también en sus significados. Así, el bilingüe iguala a veces los significados de

realizar y de *realize*, de *introducir* y de *introduce*, y de tantas otras. El hecho en sí de que las palabras tengan, dentro del mismo idioma, diferentes significados en distintos dialectos, no es noticia para nadie. Si *introducir*, sin duda bajo la influencia del inglés *introduce*, significa algo distinto en la lengua popular norteamericana de lo que significa en otros sitios, no es más, en definitiva, que lo que sucede con palabras como *de repente*. En la mitad del mundo hispanohablante, *de repente* es sinónimo de *súbitamente*; en la otra mitad es sinónimo de *quizás*, o *tal vez*. En EEUU el pueblo usa la palabra *introducir*, con el sentido de presentar a una persona, o sea, con un sentido que, oído así de repente, a algunos de repente les puede llamar mucho la atención. Estos usos como introducir por presentar, que los lingüistas llaman extensiones semánticas, son muy diferentes del intercalamiento, pues constituyen, en mi opinión, verdaderos cambios estructurales en el español popular de los EEUU, pero se hace difícil creer que de tan magro material se pueda construir un nuevo idioma. Las diferencias entre el valor semántico del vocablo popular del español norteamericano *introducir* y la del vocablo *introducir* en español general son verdaderas, y sin duda de origen inglés, pero no superan, ni en calidad ni en cantidad, las muchas diferencias equivalentes entre el español popular de todas partes y el español general.

Podría pensarse que quizás lo que Stavans tiene en mente, cuando pone tantas palabras españolas en su diccionario, es precisamente hacer un registro de extensiones semánticas, que las palabras de la nueva lengua híbrida de la identidad latina en EEUU son precisamente las que tienen un significado distinto aquí. Pero no es así, pues la observación más superficial del uso de la lengua en EEUU nos indica que ni *Don* ni *Doña*, ni *arroz* y *frijoles*, ni *arroyo* ni *marielito*, que son todas spanglish según Stavans, ha cambiado su significado en Norteamérica. (En este tema de las extensiones semánticas, las fallas del diccionario son extraordinarias, pues se registran algunas de las extensiones semánticas que son reales, como la que sufre la palabra *introducir*, pero otras muchas que son pura invención. Por ejemplo el diccionario registra la palabra *interno*, refiriéndose al interno del hospital. Pero resulta que los académicos de Madrid, sin haberse informado que esa acepción de la palabra era spanglish, hace mucho que la tienen en su diccionario. Habiendo visto que *interno* de hospital es spanglish, abro el *Diccionario* de la Academia a la página donde está *interno*, y cito la acepción número 4: 'dícese del alumno de una Facultad de Medicina, que presta servicios auxiliares en una cátedra o clínica'. Se ha dicho que la Academia ha agilizado sus criterios mucho últimamente, pero con palabras como *interno*, *feria*, *doña* y *arroz*, resulta que aho-

ra los académicos, en vez de pulir, fijar y dar esplendor, lo que hacen es llenarnos el diccionario de palabras del spanglish).

6. LOS VERDADEROS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL ESPAÑOL EN EEUU

El español de los EEUU ha sido estudiado intensamente, por lingüistas de amplia preparación como John Lipski, Carmen Silva-Corvalán, Jackie Toribio, Rena Torres, y Ana Celia Zentella. Todos han registrado las muchas formas en que el inglés ha afectado el léxico, la fraseología y, en algunos casos, la sintaxis del español, pero a ninguno de esos lingüistas se le ha ocurrido la peregrina idea de que estamos ante una nueva lengua. Ellos, que conocen muy bien los casos de criollización y de formación de lenguas híbridas nuevas, no reconocen en los fenómenos que estudian, los síntomas de lengua nueva de que hablan los amantes de la palabra spanglish.

Pero sí reconocen, y la obra de Ana Celia Zentella lo documenta con precisión para Nueva York, la enorme pérdida de capacidad lingüística, de conocimientos del español, que se registra en esta comunidad hispanohablante. Los latinoamericanos de EEUU no hablan una lengua híbrida. Hablan español, y hablan inglés. Pero el inglés cada vez lo hablan más, y el español cada vez lo hablan menos.

En el cambio de código, en el constante saltar del español al inglés, hay mucho de simbolismo identitario y de virtuosismo lingüístico, quién lo duda. Hay que saber muy bien los dos idiomas para alternar entre ellos con la fluidez que encontramos en muchos hablantes. Pero si esto es cierto, tampoco se puede dudar que muchísimos de estos cambios se deben a la incapacidad de expresar conceptos en español, y a la necesidad de recurrir al inglés para expresarlos. El cambio de código dista mucho de ser todo virtuosismo; es también falla e incapacidad.

En el préstamo, está clarísimo que el hablante usa la palabra del inglés, aun cuando conoce perfectamente su equivalente en español, porque para él no son equivalentes, haciendo un bello despliegue de precisión lingüística. Tenemos pruebas irrefutables de que hablantes que usan, al hablar español, palabras como *principal*, *swimming*, y *basement*, conocen y usan también las palabras *director*, *natación* y *sótano*, porque esos pares de palabras ya no son sinónimos en los EEUU, y se refieren a cosas distintas. Pero tampoco cabe ninguna duda que muchísimos préstamos se deben, lisa y llanamente, al olvido o desconocimiento del vocabulario español.

Y es aquí donde está el quid del asunto. En la introducción del diccionario que hemos venido valorando, Stavans cuenta con lujo de detalles el efecto que tiene sobre sus estudiantes el vocablo *spanglish*. Los llena de orgullo y de seguridad vital el saber que ellos, según les explica el profesor, hablan un nuevo idioma que, hasta entonces, no sabían que hablaban. Pero ahí está el problema. Esos jóvenes no necesitan que les calienten la cabeza con falsedades lingüísticas, por muy bonitas que suenen. Lo que necesitan es que les enseñen a ampliar lo mucho que ya saben del español.

Lo que más necesita la juventud hispanohablante de los EEUU, lo que más necesitamos todos los hispanohablantes de EEUU, es que se nos trate, en el frente lingüístico, como se le trata a cualquier hablante de cualquier sitio donde existan variantes cultas y populares, que quiere decir cualquier hablante de cualquier parte. O sea, necesitamos que se reconozca el valor de nuestra habla popular, pero que la actividad pedagógica se centre, como en todas partes, en el desarrollo del español general, no en inventos de que el habla popular es una lengua aparte con nombres y diccionarios de fantasía.

Para asegurar ese primer paso con relación al español en EEUU, para reconocerlo y celebrarlo, lo que necesitamos es que los que observen nuestra manera de hablar acepten y disfruten nuestra fraseología norteamericanizada, nuestros numerosos préstamos, nuestras construcciones exóticas y todo lo que hace que nuestro español sea distinto del de los demás. Pues claro que sí, no faltaba más, si disfrutamos del *guri* que pedía un *chop*, disfrutemos igual de la *aplicación* para un trabajo en el *subway* que me consiguió el amigo que te *introduje* ayer.

Pero una cosa es que, al nivel popular, tú me perdones nuestros préstamos, así como nosotros perdonamos a nuestros prestadores, y otra cosa es hacer esa fatal excepción que se quiere hacer con las hablas populares de EEUU, que es querer reificarlas y entificarlas con nombres y diccionarios, y grandes vuelos de identidad, dejándolas como único elemento del repertorio lingüístico, y cerrando así las puertas al desarrollo en los centros pedagógicos de la lengua general. Los diccionarios de vocablos locales representan una labor lexicográfica de gran importancia, y ya existen, algunos muy bien hechos, tesoros de palabras inglesas importadas al español de EEUU. Pero una cosa es registrar y documentar los usos del habla popular, y otra es tergiversar la situación lingüística, confundiendo la novedad del uso con la novedad del sistema, y dándole un nombre que sugiere la existencia de un nuevo idioma, y explícitamente reivindicando como tal lo que es simplemente el uso de dos idiomas que

se mantienen separados, y de creaciones fraseológicas que expresan nuevas realidades culturales sin alterar ni el léxico ni la sintaxis del español.

En todas partes el habla popular se reconoce por su vitalidad, pero en todas partes nos dedicamos también a superarla, a incrementar los repertorios lingüísticos de nuestros estudiantes, de manera que no se vean limitados al registro popular. Debo confesarles que no se contó por entero el incidente del mesero uruguayo. Vista la perplejidad del interlocutor ante lo que contaba sobre el *guri* que quería un *chop*, no le costó ningún trabajo abandonar su lengua popular uruguaya, y recurrir al español general para explicar que había sido un niño que quería que le sirvieran un vaso de cerveza.

Y es de eso, de ampliar recursos expresivos, de lo que está sumamente necesitada la comunidad hispanohablante de los EEUU. Si hay tanto en nuestra fraseología que es, no cabe duda, de origen norteamericano, la labor educativa tiene que ser enseñarnos también la fraseología latinoamericana e ibérica. Si la sintaxis se adhiere en algunos casos a patrones ingleses, el objetivo tiene que ser enseñarnos la de los patrones españoles. Y allá donde el préstamo y el cambio de código se den, no por virtuosismo expresivo, sino por lagunas léxicas y estructurales, la tarea es rellenar esas lagunas con información sobre el español general.

Para esa tarea, el vocablo *spanglish* es sumamente contraproducente, y hasta pernicioso. Al pretender ser nombre de una lengua, que ya vemos que no lo es, el término contribuye a que, ante los ojos de otros hispanohablantes, y los ojos de la población mayoritaria, los latinos de EEUU se vean privados de uno de sus grandes poseos, que es el hablar español. Como consecuencia, el vocablo *spanglish* contribuye a seguir colocando a los latinos en las posiciones de menor poder y de menor influencia en la sociedad, pues se les ve como un pueblo áglota, que habla *spanglish*, o sea que no habla ni inglés ni español. En vez de presentarnos como una población que domina los registros populares de su lengua, y que, como en todas partes, tiene que ampliarlos, se nos presenta como carentes de esa lengua, como usuarios de una cosa quimérica que se llama *spanglish*, avalada por diccionarios falaces que secuestran palabras al igual que secuestran las posibilidades del futuro de los hablantes, limitándolos a sus posiciones de falta de influencia, de agencia propia y de poder de acción dentro de un mundo donde el español cada vez vale más, y donde el valor de la lengua popular de los EEUU, como el de la lengua popular de cualquier parte, no va más allá del barrio y del hogar.

Terminemos haciendo un poco de historia. Este asunto del *spanglish* es, en esta generación, la nueva forma de desvalorar a los lati-

nos y de negarles su conexión con la lengua de su infancia o la de sus padres. Porque para los que tenemos buena memoria, esto no es nada nuevo. Ya nos pasó esto antes, con otra fórmula mendaz, en los tiempos en que el desprecio era más visible y agresivo, y no se ocultaba tras la retórica salvífica de la afirmación de la identidad.

En la generación anterior, a los jóvenes hispanohablantes se les decía: *You, you don't know what you're saying: You don't speak Castilian Spanish*. En las vidas de decenas de miles de latinos, hasta hace muy pocos años, aquello terrible de no hablar *Castilian Spanish* fue la sentencia de muerte lingüística. En las escuelas, en las universidades, en la percepción del público, en la de los empresarios que los podrían haber empleado, en la de los políticos que mejor hubieran podido representarlos, aquellos inmigrantes y sus hijos no tenían ningún haber lingüístico que valiera nada. No lo tenían porque carecían del *Castilian Spanish*, que se les lanzaba como anatema que los dejaba mudos y presos en la inferioridad.

Hoy, ya no se pueden decir esas cosas. Esos garfios con los que se les arrancaba a esos hispanohablantes la conexión con su lengua natal ya no pueden blandirse de forma tan discriminatoria y tan directa. Los garfios, en los tiempos que corren, tienen que ocultarse en guantes de terciopelo. Hoy no les decimos cosas malas a los jóvenes, como que no valen para nada en lo lingüístico, porque no hablan *Castilian Spanish*, hoy les decimos cosas bonitas, cosas positivas que refuerzan la identidad. Hoy no les decimos lo que no hablan. Hoy les decimos lo que sí hablan, y lo que sí hablan es *spanglish*. Pero tan falso es esto de ahora como lo fue aquello entonces. Tan mentira era lo de no hablar español porque no se hablaba *Castilian Spanish*, como es hoy lo de no hablar español porque lo que se habla es *spanglish*.

Desde el punto de vista puramente intelectual, aquello de que no hablaba español aquel que no hablara *Castilian Spanish* era un contrasentido, una falsedad patente. Desde el punto de vista puramente intelectual, lo del *spanglish* de hoy es también una falacia patente, que lleva a los mismos resultados. La falacia del *Castilian Spanish* contribuyó, con triste eficacia, a que la adjudicación de las posiciones de poder no incluyera a aquellos a quienes, con esa frase infeliz, se les robaba de su lengua, de su identidad y de su sentido de posibilidades lingüísticas y políticas. Hoy en día, la falacia del vocablo *spanglish* hace lo mismo, fomentando de forma intelectualmente indefendible modos de hablar que, al erigirse a la categoría de idiomas, entorpecen el paso a esa ampliación de registros que sería el único camino para que el hispanohablante estadounidense realizara de forma plena sus posibilidades identitarias, y a partir de ellas

su potencial personal, político y social.

Y es que ese vocablo *spanglish*, que tan simpático parece, que tanto da la impresión de reconocer y valorar nuestra identidad bilingüe, que tanto parece congraciarnos con nuestros hijos, estudiantes, vecinos y colegas, esa palabra que tanto parece ser el caballo de batalla de la nueva identidad, esa palabra no es un caballo, ni de batalla ni de ninguna otra clase. Ese vocablo *spanglish* es un unicornio, y no se refiere a nada. Y el símil será obvio, pero hay que decirlo aunque no sea original, y es que tiene ese vocablo, como todos los unicornios, un cuerno largo, puntiagudo y peligroso, con el que quiere acorralar al pueblo hispanohablante de Estados Unidos en el potrero de la impotencia.

LynX

A Monographic Series in Linguistics and World Perception

Published jointly by

Department of Spanish and Portuguese

University of Minnesota (USA)

34 Folwell Hall, 9 Pleasant St. S. E., Minneapolis, MN 55455

Departament de Teoria dels Llenguatges i Ciències de la Comunicació

Universitat de València (Spain)

Av. Blasco Ibáñez 32, 46010 València

Editors:

Carol A. Klee (University of Minnesota)

Ángel López García-Molins (Universitat de València)

Assistant Editor:

Enrique N. Serra Alegre (Universitat de València)

Advisory Board:

Per Aage Brandt (Aarhus)

Nelson Cartagena (Heidelberg)

Tullio de Mauro (Roma)

Laszlo Dezsö (Budapest)

Wolfgang U. Dressler (Wien)

Mark J. Elson (Charlottesville)

Henry M. Hoenigswald (Philadelphia)

Carol A. Klee (Minnesota)

Beatriz Lavandera (Buenos Aires)

Humberto López Morales (San Juan de Puerto Rico)

Juri Melčuk (Montréal)

Félix Monge (Zaragoza)

Bernard Pottier (Paris)

Timo Riiho (Helsinki)

José M^a Saussol (Trieste)

Dieter Seelbach (Mainz)

Harald Thun (Kiel)

Orders Single or back issues can be ordered through any bookseller
or subscription agent or directly at the following address:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVEI DE PUBLICACIONS

Carrer Arts Gràfiques, 13

46010 - VALÈNCIA (SPAIN)

Fax: (96) 3864067

Design by Enric Serra (Universitat de València)

Printed at Guada Impresores, S.L.

c/ Montcabrer, 26

46960 Pol. Ind. de Aldaia-València (Spain)

ISSN 0214 - 4611

LA INCIDENCIA DEL CONTEXTO EN LOS DISCURSOS

Enric Serra Alegre
(editor)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – UVEG
CITY UNIVERSITY OF NEW YORK – CUNY
2007